

## SUSCRIPCIONES

Peetas  
Guadalajara, mes. . . . 0,50  
Provincias, trimestre. . . 1,50  
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

## LOS GASTOS CARCELARIOS

Los pueblos de partido del Pastrana han dado ejemplo en esta ocasión y con motivo de la formación del presupuesto carcelario, de ser celosos defensores de sus administrados.

Esa función administrativa importante como todas las que á los Ayuntamientos competen, es por regla general mirada con cierto desdén por los pueblos.

De ordinario sus respectivos representantes no colaboran en esa obra que supone las más de las veces un gravamen excesivo con relación al servicio prestado y á la potencia contributiva de la Hacienda municipal.

Y se da el caso singular que por apatía y desconocimiento de los deberes que la ley impone, un presupuesto se reproduce año tras año sin la menor objeción, ni el más pequeño reparo.

En el actual, reunidos la mayoría de representantes de los pueblos de Pastrana han realizado un estudio detenido del presupuesto carcelario, y considerando excesivos ciertos gastos han acordado importantes economías que se traducirán en positivo beneficio para los pueblos.

Si todos imitaran su conducta, si el presupuesto municipal se estudiase con atención y se aquilatará hasta en sus más pequeños detalles suprimiendo lo supérfluo, y reduciendo los gastos hasta el límite necesario, la administración municipal viviría con desahogo, sería pródiga en las cuestiones de interés público y fomentaría la riqueza comunal en vez de consumirla.

Esa labor realizada por los pueblos de Pastrana que nosotros estimamos merítísima tendrá su segunda parte en la Diputación Provincial.

Ejerce esta corporación una misión tutelar sobre los Ayuntamientos por medio de la Comisión provincial, y en orden á fines tan elevados como los que intentan realizar los de Pastrana sacudiendo el yugo oneroso de un presupuesto que no se acomoda á sus medios materiales de vida, su primer deber será, prestar lealmente el concurso más eficaz para que tales intentos obtengan la sanción legal.

Con ello ganarán no solo los pueblos de ese partido, sino todos los de la provincia que seguramente vendrán padeciendo de antiguo iguales achaques y se premiarán haciendo, justicia, las plausibles iniciativas de tan celosos administradores de los intereses comunales.

## Pequeñeces

EL DUENDE DEL CASTILLO

ó

los calzoncillos de D. Policarpo

El siglo XVI, se despedía,—metafóricamente, ¡por supuesto!—cuando tuvo lugar un sangriento y terrible drama, cuyo recuerdo todavía impresiona mi imaginación y acobarda mi espíritu.

Lo ot de labios de un venerable anciano en una

noche cruda de invierno, al calor del hogar de su cocina, donde chisporroteaban unos leños y en la narración de lo que entonces escuché, he de procurar ser, fidelísimo esclavo de su relato.

La noche avanzaba en el abismo del tiempo,—también metafóricamente,—la plaza del Crimen encontrábase desierta, la tempestad se cernía en el espacio y el estampido del trueno se dejaba oír siniestro, aterrador.

Los relámpagos iluminaban á intervalos un edificio de aspecto severo, que cual fantasma imponente se alzaba entre las miserables y ruinosas casas de la plaza.

Un hombre embozado en rica capa,—esto si no es un pleonasmo, se le parece mucho;—debajo de la que brillaba el extremo de larga tizona, desafiando los elementos entonces desencadenados, avanzaba con rapidez entre las malezas y los montones de escombros que repartidos yacían por el suelo y que con sus figuras fantásticas y lúgubres(!) hubieran infundido pavor, hubiesen amedrentado el espíritu del más valeroso.

El huracán, azotando las almenas del castillo, producía silbidos agudos y penetrantes que armonizaban con los ecos lastimeros de las campanas, que vibraban también á impulsos del viento.

La ira más exaltada animaba el corazón de aquel hombre y el deseo de una venganza cruel, se retrataba en sus ojos que despedían destellos vivisimos.

—¡Es imposible!—exclamó el embozado;—Leonor es un ángel que no tiene valor para engañarme... No quiero dar crédito á lo que me delata este anónimo que me quema el corazón y que me vuelve loco.

Y aquél hombre, que parecía en el centro de la plaza, un ser infernal, estrujaba nerviosamente entre sus manos una carta.

Sin embargo, proseguía el noble caballero,—pronto me convenceré de si es cierta mi deshonra y lo de los calzoncillos.... Si fuera verdad lo que me comunican...? Yo mataré su infame pasión, confundiré su maldad y la sangre saliendo á borbotones de su corazón, será la aureola merecida por su amor criminal é impuro.

Su espíritu delirante impelido por el odio y la venganza, parecía ver como espectro provocar la figura insultante de su deshonra, la artística silueta de su bella esposa Leonor.

¡Oh, los calzoncillos!...! Esto era mucho más grave.

D. Fernando de Mendoza y Tentetieso, pues éste era el nombre del embozado, llamó repetidas veces á la puerta del regio palacio y los golpes del aldabón hacían estremecer aquella imponente masa de piedra, á la vez que repercutían en los muros del cercano convento, del cual saltan por entre sus espesas rejas, fulgores de cirios y los ecos fúnebres de tristes salmodias.

Trascorrido poco tiempo, una voz poderosa preguntó desde el interior del zaguán.

—¿Quién...?

—Abrió;—contestó sacamente el de Tentetieso, acariciando el puño de su tizona.

La puerta giró pesadamente sobre sus goznes dejando paso franco á don Fernando, que loco, airado, frenético, (!) entró apresuradamente en su morada.

—¡El señor!...—exclamó vivamente sorprendido el que había abierto; más reponiéndose instantáneamente de la impresión que le había causado la inesperada presencia de su amo y comprendiendo que á doña Leonor la amenazaba grave peligro, se abalanzó sobre don Fernando y trató de sujetarle con la mano izquierda, mientras en la derecha blandía convulsivamente acerado puñal.

—¡¡¡ Villano!!!—exclamó el de Mendoza y Tentetieso dando en paso atrás y..... al llegar aquí comenzó á dolerme el estómago, de modo que ¡figuréense ustedes, queridos lectores, el humor que tendré yo para escribir artículos ó contar historias!

## Plato del Día

AL ASNO MUERTO.....

Después que ha sucedido lo que todos sabemos: que han triunfado las minorías, por lo malamente que aquí se organizaron las coaliciones y por otras cosas que ahora no son del caso; después que ha habido algunos liberales,

según hemos oído en varios lados, que olvidando al partido en que militan, votaron ¡ay! con los republicanos; cuando el daño está hecho y de mal en peor cada vez vamos, y de seguir las cosas como siguen, tendremos que emigrar, ó limitarnos á comer coliflores y repollo, y á vivir cual los perros y los gatos, es decir, entre econos y recellos y divididos en opuestos bandos; cuando á tales extremos, por culpa de unos y otros, se ha llegado, piensan organizar á toda prisa comitéses aquí y en otros lados y hacer bastantes cosas que debieron hacer ha muchos años. Yo no sé la eficacia que ahora podrán tener esos trabajos; pero recuerdo ese refrán que dice: Al asno muerto, la cebada al rabo.

## Efemérides Regionales

MES DE NOVIEMBRE

15-1733. Nace en Hombrados D. Eugenio González Gphantos y Ullaurri, uno de los más insignes historiógrafos de Sigüenza y su obispado.

Su ardiente patriotismo le acarrió sin número de persecuciones durante la guerra de la Independencia, viéndose obligado; para salvar su vida, á refugiarse en Renales.

16-1837. A instancias del intendente de la provincia se establece desde este día la guardia de cuatro soldados y un cabo en la Tesorería de Rentas de Guadalajara, á fin de que no pudiera ser robada durante la noche, como dos días antes estuvo á punto de suceder.

17-1731. Tras larga enfermedad, en la que fué asistido por Fray Juan Picazo, escritor alcarreño, muere en el Casar de Talamanca Fr. Manuel Machicogo, natural de Loranca de Tajuña y que gozó justa fama de virtuosísimo en la Orden de San Francisco á la cual perteneció.

18-1626. La marquesa de Villahermosa adquiriere, en virtud de Real concesión, la propiedad de Alovera, aldea entonces de Guadalajara y causa de un larguísimo pleito que sobre pertenencia de terrenos de dicho punto y de Azuqueca sostuvo, á fines del siglo XVII, la citada marquesa con la de igual título de Salinas.

## Volantes

LA SEGURIDAD EN GUADALAJARA

Propios y extraños han estado conformes en reconocer que Guadalajara, aunque proporciona pocos alicientes para la vida, si ha de desenvolverse con todos los elementos que el progreso ofrece en sus varias esferas, tenía en cambio la ventaja de gozarse en ella una tranquilidad tan completa que más bien que capital de provincia y ciudad próxima á la Corte, parecía villa conventual de aquellas que en la Edad Media existían fundadas en terrenos apartados de relación con otras poblaciones. En efecto, los que aquí venían por vez primera, veían con sorpresa, que las puertas de las casas se dejaban abiertas ó entornadas, prueba de la gran confianza que existía en que la propiedad era respetada: observaban que se transitaba por plazas y calles sin cuidarse de que carruajes ni carros molestasen al transeunte, no obstante lo estrechas y tortuosas que son casi todas las vías de comunicación que hay en Guadalajara, y los que procedían de poblaciones donde tranvías, automóviles y carruajes de todas clases amenazan constantemente la vida del que tiene que andar á pié, por carecer de otro medio de locomoción, y donde espadistas, atacadores, carteristas, rateros y ladrones de todas categorías son ansiosos buscadores de la propiedad ajena, alababan esta capital, por que en ella no veían esos peligros que tan temibles son en otras más importantes; pero de poco tiempo á esta parte, parece que Guadalajara quiere alternar con ellas, y empieza porque en su recinto haya que vivir pensando siempre en aquello de morir tznamos, y aunque ya lo sabemos, no es cosa de que á cada momento lo recuerden por una parte la iglesia de Santiago, que se mantiene en pié, porque la Divina Providencia no dispone otra cosa, pues la autoridad municipal ya acordó hace más de un año que se hundía, como lo prueba la valla que se puso en torno de dicha iglesia, que ha desaparecido, sin que haya razón que lo justifique.

Otro peligro mayor aún, ofrece la calleja que une la Carretera con la calle de Santa Clara, la cual aprovechan los carruajes que hacen el recorrido entre la Estación del ferro-carril y la ciudad, para el servicio de los viajeros. Es dicha calleja corta y estrecha y por carecer de aceras es una amenaza para la vida de los que pasan no solo por ella, sino por la calle de Santa Clara y la Carretera; un lamentable hecho muy reciente es la prueba más terminante de ello. La culpa no es imputable al que conduce el carruaje por aquel sitio, menos lo ha de ser al transeunte, que pasa confiado en que hay disposiciones que garantizan su libre tránsito por las calles de una población, cayendo de lleno la responsabilidad sobre los que comprendiendo tales peligros y debiendo prevenirlos, no dictan órdenes adecuadas para evitarlos.

Suponemos que á esta fecha, ya habrá el Ayuntamiento acordado con el carácter de urgente la expropiación y demolición por causa de utilidad pública, ó de una porción del convento de Santa Clara en una extensión de diez ó doce metros ó de parte de los corrales y casas del lado opuesto, para que la calleja de referencia resulte con la anchura suficiente y así no se repetirán desgracias como la ocurrida el lunes pasado, y que en tanto que el ensanche se realiza, quedará suspendida la circulación de carruajes por aquel sitio de un modo absoluto.

La propiedad tampoco anda tan garantizada como fuera de desear, en el término de un mes, han ocurrido varios casos de robos frustrados y si no se han consumado, bien sabe Dios que solo ha sido debido á estar mal preparados dichos delitos.

Hora es ya, de que Guadalajara pueda vanagloriarse de que si en ella no encuentra el que reside, grandes comodidades ni distracciones y espectáculos que sean recreo de sus habitantes, por lo menos se hallen las personas y la propiedad libres de peligros que hagan que la existencia esté llena de zozobras y preocupaciones, que harto tiene el espíritu con la apatía que cual pesada atmósfera envuelve la población agostando toda actividad y energía.

## Revista Agrícola

CULTIVO DE LA CEBOLLA

En gran parte del litoral de España, y singularmente en las proximidades de las costas de Galicia y de Asturias, ha alcanzado notable importancia la producción de la cebolla, destinada casi en su totalidad á abastecer el mercado americano, con cuyo destino anualmente y durante los meses de Julio y Agosto se embarcan inmensas cantidades de este bulbo, cuyo valor no es posible calcular, pero que seguramente pasa de dos millones de pesetas á juzgar por los datos incompletos que nos hemos podido procurar.

Este cultivo es doblemente beneficioso para el labrador, porque con él realiza uno de sus mayores ingresos en la época más apurada para él por las exigencias de la recolección y además puede disponer en tiempo oportuno del terreno que le dió la cosecha de cebolla, para dedicarlo á la producción del maíz tardío, patatas, coliflores y otras plantas propias en este templado clima de los meses de estío.

Al nacer en esta región el cultivo de la cebolla para ser enviada fuera, el exportador la adquiere no por el peso, sino sirviendo la centena como unidad de transacción, quizás debido á la instintiva é inexplicable aversión que el gallego tiene al peso y su marcada afición á aforar volumétricamente y á ojo, aun los productos menos adecuados al cálculo. Esta costumbre impulsada al cultivador á obtener gran número de bulbos sin que le preocupase otra cosa que el recolectar muchos, aun cuando éstos fueran pequeños. Á causa de esto las cebollas se plantaban tan espesas, y llegó á ser tan reducido el peso de éstas, que los exportadores adoptaron la resolución de imponer al vendedor realizar los tratos al peso, con tanta mayor razón cuanto que ellos por peso satisfacían los fletes y hacían las ventas.

Desde entonces mejoró algo el tamaño de las cebollas, pero no tanto como conviene al labrador, porque la excesiva y mal entendida codicia de éste no le permite aclarar sus plantaciones lo necesario para que las cebollas adquieran todo el volumen de que son susceptibles.

Para demostrar la conveniencia de espaciar más las plantaciones de los cebollares, hace dos años se realizó en la Granja de Coruña una curiosa experiencia que consistió en plantar cebollas con distinto marco ó espaciamiento desde el usual y corriente, que consiste en colocar en un metro cuadrado de terreno unos noventa bulbos, hasta la anchura correspondiente á treinta en el mismo espacio, lográndose en el primer caso cebollas del peso medio de cincuenta y dos gramos y en el segundo de

«trescientos seis, es decir, que triplicando el espaciamiento la producción fué seis veces mayor, sin contar el mayor beneficio que reporta la consiguiente economía de semilla y de jornales ocupados en la plantación, aparte de que todas las labores resultan así más fáciles, perfectas y rápidas.

Como la experiencia de referencia por las circunstancias en que se llevó á cabo resultó concluyente, se fijó desde luego en veinticinco centímetros cuadrados el espaciamiento necesario para que el cultivo de la cebolla rinda el mayor producto posible, y con esta base y mejorando las prácticas ordinarias seguidas en este cultivo, hemos alcanzado en el año actual un producto que referido á la hectárea representa el rendimiento de 36.640 kilogramos por hectárea, ó sean 1.628 por ferrado de 444 metros cuadrados, cuyo rendimiento, calculado al precio actual de cinco pesetas el quintal gallego de cincuenta y siete kilos y medio, supone un producto no menor de 3.187 pesetas por hectárea ó 141'64 por ferrado.

Para apreciar debidamente estos datos téngase en cuenta que la producción media en este país es aproximadamente de 2.000 kilogramos por hectárea, es decir, una tercera parte menos del beneficio que debiera alcanzarse cuando menos si se cultivara mejor y se emplearan variedades de cebolla que á su larga conservación, tan necesaria para facilitar la exportación, reúna la doble ventaja de ser más rústica, fina y productiva, como la llamada Nocera, que es la que en el cultivo comparativo hecho en la Granja de Coruña, con distintas variedades nacionales y extranjeras, produjo un 13 por 100 más que la variedad del país á pesar del esmero con que fué cultivada, tipo que se eleva á más del 17 por 100 si la comparación se hace con la producción normal y ordinaria hasta ahora.

Calcule, pues, el labrador cuánto podría aumentar sus beneficios sólo en este ramo si, renunciando á su legendaria rutina, se decidiera á practicar los sanos preceptos de la moderna agricultura, mucho más cuando, como en el caso presente, ninguna novedad se le propone y sólo se le aconseja perfeccionar las prácticas viciosas que sigue, con lo cual seguramente aumentaría la producción y disminuiría los gastos.

M. ÁLVAREZ MUÑIZ,  
Ingeniero agrónomo.

## Latidos INDIVIDUALISTAS Y SOCIALISTAS

Nada menos que cuatrocientos y pico de millones de pesetas han sido presupuestados en el plan general de pantanos y canales de riego pendiente de la resolución del ministro de Agricultura y Obras Públicas.

Es un hermoso ensueño: España surcada por anchos canales de limpio y sólido cauce; los ríos desahogados en todas direcciones para fertilizar los campos, antes yermos, y después convertidos en vegas rientes y exuberantes predios; la producción agrícola multiplicada hasta surtir los mercados del mundo; la familia turba de labriegos convertida en legión poderosa de agricultores; la tierra vuelta á su condición primera de Edén; la miseria alejada por siempre, gracias á un Estado central desinteresado y previsor.

Para realizar ese sueño falta una pequeñez: dinero. Es una leve dificultad, un gramo de cuarzo atravesado en los rieles de nuestra política hidráulica.

Por que hemos convenido con Costa en que puede haber una política hidráulica, y aun no sabemos si un arte hidráulico y una sociología de pantanos y una fisiología de canales de riego.

Falta dinero. Y lo peor es que no hay manera de encontrarlo. Ante este obstáculo, cualquiera que no fuera el Gobierno desistiría de su plan; se contentaría con acabar las obras del canal de Tamari-te y algunas otras ya comenzadas, y renunciaría á lo que, una vez ofrecido, será más dañoso no realizar.

Nuestros gobernantes no lo entienden así. Como todos los débiles, ofrecen siempre, aun cuando no hubieren de cumplir lo ofrecido nunca. Para ellos lo primero no es saber qué es lo que se tiene, sino averiguar en que se ha de gastar. Como los jugadores de lotería reparten imaginariamente una fortuna que nunca llega, y edifican suntuosos alcázares, para cuyos cuantiosos quizás no adquieran nunca la primera piedra.

Es lo que *Marie Brae* llamaría un *delirio de grandezas típico*. Es lo que la antropología popular ha llamado siempre *edificar castillos en el aire*.

Hermoso, noble, generoso, es querer levantar á la Agricultura de la postración mortal en que yace.

Digno es buscar remedio á esa sangría que vierte la riqueza de España por la desembocadura de sus ríos, sin aprovechar una sola gota; loable es pretender comenzar por el suelo la regeneración de la patria.

Pero lo racional es, ante todo, examinar con qué medios se cuenta para empresa tan árdua y limitar ésta á donde alcanzan aquellos. Hacer lo contrario es convertir la grandeza en fanfarronería, el ministerio en clínica, España en Tarasón.

Por una inversión de los términos en que hoy se plantean los problemas del Estado en relación con los individuos que le componen, aquí el capital es cada vez más libre, más individual, más particularista que nunca. El trabajo, por el contrario, se socializa. Al Estado compete hacerlo todo; disponerlo todo; reglamentarlo todo; la forma de un pantano, el ancho del tejido de las redes de pesca, el uniforme de los peones camineros y la pendiente máxima de los caminos vecinales. En cambio, los grandes medios de producción y transporte, los Bancos, los seguros, los monopolios, los montes, los diques, los impuestos mismos á veces, corren á cargo de particulares, individuos y empresas. Con este criterio, ¿qué extraño es que un

alguien crea hacadero transformar las tierras de labrantío, cambiar la dirección de los ríos y aun fijar de antemano la distribución de las aguas?

Contéstele el Gobierno con hacer aquello que buenamente puede. No engañe á las gentes con irrealizables promesas; prosiga las obras que tiene comenzadas. Y, sobre todo, alivie á la nación de impuestos, deje de hacer imposible la vida al labrador, cese de poner trabas á las particulares iniciativas, y tenga por seguro que habrá hecho más, pero mucho más, que prometiendo maravillas fantásticas.

¿Cuántos canales y cuántas empresas podrían acometerse entonces!

## Juan de Arias

(TRADICIÓN HISTÓRICO-RELIGIOSA)

Al ilustre catedrático Dr. D. Clemente Cortés

Por los años de 1430 vivía en Burgos una pobre viuda, que su marido, el señor de Arias, de una familia antigua y noble de Castilla, había dejado en la indigencia con dos niños quequeños, un varón y una hembra.

Todas las noches, después de las ocupaciones de un día laborioso—pues la infeliz señora prefería deber su subsistencia al trabajo manual en vez de acudir á la piedad de sus parientes, demasiado orgullosos—iba acompañada de sus hijos á la catedral de Burgos, donde, con voz conmovida, pronunciaba ante el altar de la Virgen una corta oración, adquiriendo así fuerzas para soportar las pruebas, siempre rudas, del día inmediato. Apenas si ganaba lo estrictamente indispensable para no perecer de hambre, y ocasiones hubo de encontrarse sin pan que dar á sus hijos; mas su confianza en la misericordia del cielo no disminuía un ápice, abrigando la seguridad de que, tarde ó temprano, Dios premiaría su valor y su virtud, templados en el crisol de las privaciones en la lucha por la vida.

La mayor pena de esta desgraciada era no poder dar á su hijo una educación digna del apellido que llevaba Juanito, cuya inteligencia era ya resplandeciente, había manifestado desde sus más tempranos años vehementísimos deseos de aprender; y como esas felices disposiciones no fueron alentadas ni dirigidas, dedicóse á estudiar lo que diariamente veía. La catedral de Burgos, en cierto modo, convirtióse para él en libro abierto de interesantes páginas, que así producían actividad en su imaginación é inteligencia como en su alma.

Andaba errante sin cesar por todo aquel magnífico edificio, que es el triunfo del arte gótico en España y tal vez en Europa. Admiraba con deleite las proporciones gigantescas de esa arquitectura aérea que parece sostenida por la mano de los ángeles y afianzada á la bóveda del firmamento con cadenas invisibles: se maravillaba en silencio de la altura de las corpulentas torres y de la ligereza de las torrecillas llamadas higuas, del brillo de las vidrieras y de la multitud de adornos: preguntaba á los clérigos, los sacristanes, los obreros, los campaneros, para instruirse en detalle de la historia del monumento y de su fundador, y, en una palabra, conocía todas las partes de la iglesia y no se cansaba de recorrerlas, descubriendo aquí y allá nuevos motivos de sorpresa. Gustábase, sobre todo, escuchar con pasmosa atención las leyendas y los milagros de los obispos de Burgos desde la más remota antigüedad; pero á veces, mientras la narración de los prodigios atribuídos á esos santos prelados, una sonrisa de incredulidad modulábase en sus labios é iluminaba sus ojos.

Una tarde, al ponerse el sol, que hacía relumbrar sus florones como si fuesen reverberos, la viuda de Arias arrodillóse en unión de sus dos hijos sobre las gradas del altar de Nuestra Señora para elevar las preeces de costumbre.

Concluido el rezo que había llenado de dulces lágrimas sus párpados brillantes, echó de menos á Juanito, cuya ausencia no hubo de inquietarla al principio, creyendo que estaría discurrendo de capilla en capilla y de sepulcro en sepulcro, inclinado sobre un epitafio, ó bien subido al pulpito para aproximarse á las admirables pinturas de las vidrieras.

No encontrando á su hijo en parte alguna, á pesar de haber recorrido con detenimiento el templo en toda su extensión, la señora de Arias regresó á su casa esperando hallar en ella al travieso mancebo, que tampoco allí estaba. Volvió sobre sus pasos, visitó las calles inmediatas á la catedral, preguntó al sacristán que cerraba las puertas, y llamó á Juanito hasta por las paredes del cementerio. La noche oscurecía y su terror aumentaba por grados; las pesquisas, varias veces repetidas, fueron estériles.

Juan de Arias hablase dormido en un asiento del coro, oculta su rubia cabeza entre sus manos. El reloj daba las doce de la noche cuando el niño despertó transido de frío. Abrió los ojos y no distinguió nada por impedírselo las tinieblas; extendió las manos hacia adelante, tiró las cabezas de los querubines esculpidos en los remates de los amplios sillones y se enteró del lugar en que estaba; no tuvo, sin embargo, la menor sensación de miedo.

Mientras contemplaba el efecto imponente de aquella nave, llena de sombra y de silencio, donde los recuerdos de seis siglos granitaban sobre el polvo de tantos muertos, sobrecogióle cierto ruido que sintió en el fondo de la nave mayor: eran los chasquidos de un vidrio que caía hecho pedazos. Escuchó reteniendo la respiración. Alguien andaba y se acercaba á él.

Juan se preparó para oír y ver. Un hombre avanzaba resueltamente hacia el camarón de la Virgen é iba con precaución, con preparado á la fuga en cuanto reparase el menor indicio de peligro. El extraño personaje se dirigía á la Virgen de plata, que había ya bajado del altar y la tenía abrazada familiarmente para llevársela. La presencia de este sacrilegio excitó en Juan de Arias una generosa indignación que le hizo lanzar un grito. Creyóse el ladrón descubierto y sacó un puñal, cuyo brillo amenazador inspiró al punto al niño un ardid atrevido é ingenioso.

—¡Miserable!—exclamó con voz clara y fuerte—¿qué has venido á hacer aquí?

—¡Perdón, Dios mío!—respondió espantado aquel hombre, poniéndose de rodillas.—¡Tened piedad de mí, Virgen santa!

—¡Te atreves, sacrilego, á tocar esa imagen bendita!—continuó en el mismo tono Juan de Arias, que se divertía con el terror mayúsculo del bandido.

—¡Ay, señora,—decía éste temblando—perdonadme! ¡Soy un pobre hombre á quien el diablo ha tentado!

—¡Vete de aquí, pícaro!—repuso el niño, que se refa entre sí.—Te mando que reces cinco Padre Nuestros y cinco Ave Marías en penitencia de tu mala acción.

Repuesto de su primer terror el desalmado, disponíase ya á poner sus manos sobre la imagen cuando Juan de Arias, que conoció el proyecto atrevido de aquel incrédulo exclamó:

—Infame sacrilego, no toques más á mi efigie. Paróse aún el criminal, mas no por completo decidido á abandonar su presa.

—Escucha—le dijo el niño, que no perdía su presencia de ánimo;—quiere evitarte un pecado mortal. Deja la estatua y haz un acto de contrición para que te perdone el Altísimo; y enseguida te mostraré un tesoro que te impedirá en adelante robar las riquezas de Dios.

—¡Un tesoro!—exclamó el codicioso bandido.

—Hay detrás de aquel sepulcro de un Cardenal una puerta cerrada con simple pasador: ábrela.

—Pero ¿y el tesoro?—dijo el ladrón, que sentía renunciar al botón que poseía por otro que sólo en lontananza divisaba.

—Abre esa puerta—replicó Juan de Arias con autoridad;—baja veinte gradas, sigue siempre adelante, á tientas, hasta advertirte yo que te detengas.

—Pero ¿y el tesoro?—volvió á decir el foragido, que siguiendo las instrucciones de la voz misteriosa, se metía en un subterráneo profundo.

—Muy bien—respondió el intrépido niño que corrió á la puerta entreabierta, por la cual había entrado el ladrón con confianza,—continúa avanzando y pronto verás el tesoro.

—¡Oh, Virgen Santa! ¡ya veo brillar alguna cosa!—exclamó el malhechor desde el fondo del laberinto en que imprudentemente se había engolfado.—¿Es este el tesoro?

—Sí; puedes cogerlo.

A estas palabras, el ruido de un cuerpo que caía en el agua instruyó á Juan de Arias, de que su superchería había obtenido buen éxito. El ladrón habíase precipitado él mismo en una cisterna, antigua piscina destinada para lavar los lienzos impregnados en los santos óleos. En aquel pozo, alimentado por las aguas del cielo que recibía por la abertura de una bóveda, un rayo de luna como el error del delincuente que creyó ver relucir oro á sus pies y se arrojó para apoderarse de él. Al mismo tiempo Juan de Arias, se colgó de la cuerda de un esquilón y lo hizo sonar; el campanero de la torre acabó de dar la alarma.

Conocedor el Obispo de este suceso, hizo venir á su presencia á Juan de Arias, y después de haberle oído con atención, no dudó que estuviere predestinado para grandes cosas; por lo mismo dispuso que se educase á costa de la mitra en el colegio de la ciudad.

Juan de Arias llegó á ser Obispo de Segovia, en el reinado de Enrique IV de Castilla y tuvo gran ascendiente en el ánimo del Rey, que lo estimaba casi tanto como al más ilustre de los hijos de la Alcarria, el Gran Cardenal González de Mendoza, aquella lumbrera de la Iglesia y del talento que iluminó con sus radiantes destellos las más hermosas páginas de tres reinados consecutivos.

Siendo Prelado Juan de Arias, intervino en diferentes asuntos de la gobernación del Estado y tuvo siempre grandísimo cariño á las regiones alcarreña y catalana, por cuyos intereses repetidas veces veló auxiliando á Mendoza en esta tarea, sobre todo cuando ambos propusieron contrarrestar la influencia malsana del marqués de Villena en el ánimo del cuarto Enrique al ocurrir los sucesos, en extremo tristes, relacionados con la muerte inspirada del que era entonces idolo de Barcelona: el Príncipe D. Carlos de Viana.

El nombre de Juan de Arias, ha pasado á la posteridad como emblema incontestable de virtud y de sabiduría.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido clasificado el maestro de Cubillejo de la Sierra D. Simón Giménez y Vázquez.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Uceda para entablar pleito contencioso-administrativo, contra una providencia del tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, sobre venta del «Sojo Cancharral».

La Comisión provincial está muy interesada en que el proyecto del Doctor Moliner, para la creación de un Sanatorio de tísicos pobres, pueda llegar á la realización, dados sus altos y humanitarios fines.

## Información

Ingenieros

*Ascensos.*—Al empleo superior inmediato al comandante D. Antonio de la Cuadra y Bargerá. Capitán D. José López y Pozas.

Primer teniente: D. José Cueto y Fernández.

*Retiros.*—A instancia suya al coronel D. José Laguna y Saint Just.

*Resarcimientos.*—Desestimando la instancia promovida por el segundo teniente (E. R.) D. Diodoro Sierra López.

Se encuentra en esta capital la viuda de don Celestino Arroyo, de Sigüenza.

Recortamos de *La Crónica*.

«Ha fallecido en el pueblo de Renera D. Faustino Marchamalo, á la avanzada edad de 94 años, uno de los primeros médicos cirujanos que se licenciaron en el colegio de San Carlos el año 1833, desde cuya fecha hasta su fallecimiento ha ejercido su profesión, recetando sin necesidad de anteojos, que nunca necesitó.

Fué condiscípulo de los Doctores Asuero y Furquet, así es que puede decirse no había otro más anciano de médicos cirujanos, habiendo estado en dicho Renera unos 60 años de los 68 que ejerció la profesión, encontrándose siempre propicio á visitar á sus enfermos, tanto en los ancios como en el pueblo repetido.

Por lo mismo que se siente la pérdida de persona tan meritísima, justo es que el nombre del concienzudo cirujano quede en la prensa de esta región como modesto tributo á muchos años de laboriosidad y constante desvelo por las clases desvalidas.

Ha obtenido el título de Licenciado en Farmacia D. Alejandro Torres Armao, de Humanes, á quien felicitamos.

Se ha posesionado de la titular de Mazarete el médico D. Ramón Domingo de la Paz.

El lunes 11 del actual mes, visitó el Campamento de Carabanchel el ministro de la Guerra, acompañado del general Bascarán y de la sección de campaña, en donde presenció las prácticas de Ingenieros que allí se verificaron.

El resultado de dichas prácticas ha sido inmejorable.

El general Weyler y su acompañamiento regresaron á Madrid á las cinco de la tarde, muy complacidos del estado de instrucción del distinguido cuerpo facultativo.

Por reciente disposición del ministerio de Instrucción Pública se ha acordado continúe la facultad de trasladarse los alumnos de unos á otros establecimientos de enseñanza, siempre que lo verifiquen dentro del primer tercio del curso.

Para que pueda formarse idea del extraordinario interés que ofrece el último número de *Blanco y Negro*, baste decir que entre los notables trabajos literarios y artísticos que publica figuran actualidades de tanta oportunidad como el lanzamiento del nuevo submarino norteamericano *Shark*; los estrenos de *Plantas y flores* y *El batzo* en Eslava y la Zarzuela respectivamente; la visita al Colegio de Huérfanos de la Guerra, en Guadalupe; el debut de Ermete Zacconi en la Comedia; la nueva táctica de infantería del comandante señor Burguete; Lolita Roldán, y la nueva sección Estaciones invernales, que trata de Niza, Mónaco y Montecarlo, y va ilustrada con preciosas fotografías y orlas en color.

El día 8 se presentaron en Fontanar en el domicilio del Juez municipal tres sujetos, rogándole saliese fiador para sacar de la estación del ferrocarril unas mercancías.

El Juez que es á la vez tabernero y cartero, puso algún inconveniente porque los que pedían el favor eran desconocidos, y con tal motivo suscitóse una cuestión entre los que estaban en la taberna y los desconocidos que insultaron al Juez D. Jesús López. Después esperaron apostados á que fuera éste á la estación, pero no lograron sus propósitos, porque el tabernero regresó al pueblo y dió cuenta del hecho á varios mozos.

De los tres alborotadores, han sido capturados por la Guardia civil el día 11 Rómulo Ramiro Martín, vecino de esta capital y Zacarías Beltrán vecindado en Humanes. El tercero no ha sido habido, pero parece sea Antonio Ramira Martín hermano de Rómulo.

Ayer jueves, falleció en Alcalá de Henares la señora doña Ana de Gracia y Carmona, viuda de Blanco y madre del maestro de Obras militares en dicha ciudad D. Nicolás Blanco.

El domingo y en el salón Castelló, celebrará un *meeting* la sociedad de Albañiles, en el que se discutirá el alcance de la nueva ley sobre huelgas, en la cual está interesadísima la clase obrera.

## ANTONIO SANZ VACAS

Habilitado de Clases pasivas

Jáudenes, 20, bajo, Guadalajara.

### Herido de un balazo

El miércoles, y á las cuatro y media de la tarde, encontráronse en la Puerta de Bejanque Francisco Fortea, comerciante, y Gregorio Nicolás (a) *Marchm*, tras breves palabras comenzaron á cuestionar por haber reclamado el Francisco al Gregorio una cantidad de la cual era acreedor.

De las palabras, pasaron á vías de hecho, y sacando un revólver el Francisco, disparó un tiro sobre su contrincante, que le produjo una herida en la región media superior del esternón de pronóstico reservado.

Gracias á la oportuna intervención del Inspector Sr. Jiménez, pudo evitarse que el Gregorio fuese agredido por segunda vez.

Detenido en los primeros momentos el agresor, y una vez que el juzgado instructor intervino, aquel fué puesto en libertad provisional.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Emilia Sánchez, para el joven comerciante, residente en Alcalá de Henares D. Fabriciano Benito.

Con este motivo cambiáronse valiosos obsequios entre los novios, cuya boda se celebrará en breve.

En la sesión del Senado del miércoles, el señor Loygorri llamó la atención del señor ministro de Marina sobre el estado del Colegio de Huérfanos de la Guerra, establecido en esta capital, institución que siendo modelo de las de su clase, carece de los recursos suficientes para vivir sin mermar su capital, por no contribuir á su sostenimiento la marina, á pesar de que aprovecha sus beneficios, lo mismo que el ejército, que concurre á él con toda suerte de elementos, incluso una partida de 108.000 pesetas anuales en su presupuesto.

Entiende el Sr. Loygorri que esto no es justo ni equitativo, y que con una partida de 25.000 pe-

s etas en el presupuesto de marina y únicamente durante los años que tarde en extinguirse el aumento que en el número de plazas (de 200 á 450) han determinado los últimos desastres, marcharía prósperamente aquel instituto, sin tener que tocar á su capital.

El senador marino ha dirigido á la prensa periódica frases de agradecimiento y de excitación á continuar en la patriótica propaganda iniciada con motivo de su reciente visita al Colegio, y si el señor duque de Veragua no resolviera este asunto con su iniciativa de ministro, pondrá en juego la suya senatorial, proponiéndose presentar una solución, con la que, sin gravar en nada al Erario, se obtenga el resultado apetecido.

Mucho celebraríamos se vieran coronadas por el éxito tan plausibles iniciativas.

**Monumento a Castelar**

Las frecuentes cartas que se reciben en España de los amigos y admiradores que tenía el Sr. Castelar en las repúblicas americanas determinaron una reunión que varios íntimos del ilustre tribuno celebraron días pasados en Madrid, para disponer otra magna, solemnísimá, que tome el carácter de honrar su memoria; dando al acto un carácter eminentemente patriótico y nacional.

Una comisión compuesta de tres senadores y tres diputados visitaron el miércoles en el Senado al presidente de esta Cámara, Sr. Montero Ríos, y á los Sres. López Domínguez, Groizard, Silvela, marqués de Teverga y otros, para exponerles la idea y ver si re adherían al propósito de celebrar esta junta magna, en la cual tendrán representación, sin carácter político, el gobierno, los partidos parlamentarios, las ciencias, las artes, prensa, etcétera, etc.

Todos acogieron favorablemente la idea de la comisión y se ofrecieron incondicionalmente á los amigos del Tr. Castelar. Es probable que en esta reunión se acuerde dar gran impulso al proyecto primitivo de erigir un monumento al gran tribuno español.

Se ha publicado una circular anunciando hallarse vacante en el Baillón de Telégrafos una plaza de Maestro Armero.

Ha sido elegido Concejal del Ayuntamiento madrileño por el distrito del Hospicio, nuestro estimable amigo D. Enrique Benito Chavarrí.

La esposa del Cajero de esta Sucursal del Banco, nuestro amigo D. Julio H. Santamaría, ha dade á luz una hermosa niña.

La Guardia civil de la Cabañuela, ha detenido á Ramón Vázquez, natural de Brihuega, por haberle sorprendido cogiendo leña en el monte llamado «Gharparral de Abajo».

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Almonacid, el vecino Juan Arroyo, como presunio autor de un robo de ropas realizado en la casa de un convecino suyo.

**EL CRIMEN DE HOY**

Los que esta mañana transitaban por la calle Mayor alta, se vieron dolorosamente sorprendidos al notar que un joven, vestido de blusa, blandía en la mano derecha una navaja de afeitar llena de sangre.

El traje lo llevaba igualmente manchado y en lo desencajado del rostro y su actitud como de huir, saliendo del callejón de Luis de Lucena, dió á comprender que en aquel sitio se acababa de desarrollar un sangriento suceso.

**La captura**

El cirujano madrileño Sr. Merino increpó al criminal para que se detuviera, y sin ofrecer resistencia se prestó á ser conducido al Gobierno civil y más tarde á la cárcel del partido, lo cual realizó llevándole un alguacil de la Audiencia.

**El hecho**

Por las indagaciones que hizo un querido compañero nuestro en el lugar del suceso, resulta que sobre las once de la mañana vieron entrar en el callejón de Lucena al criminal acompañado de una mujer que vestía mantón á cuadros y pañuelo á la cabeza, y casi inmediatamente, sint que se escucharan voces de disputa, es lo cierto que con una navaja de afeitar, de cachas negras, infirió una profunda herida en el cuello á su acompañante, la que exclamando:—«¡Dios mío, me ha matado!» y apoyándose en la pared anduvo pocos pasos y vino á caer á la puerta de entrada del patio de D. Facundo Martínez.

El criminal, realizado el hecho, se acercó á la víctima, según testimonio de un testigo presencial, y empezó á acariciarla, mostrando una gran aflicción al convencerse de las funestas consecuencias del hecho por él realizados.

Un charco de sangre, que extendió la lluvia copiosa en aquellos momentos, rodeaba el cuerpo de la infeliz Valeriana, y una multitud, que difícilmente contenía el teniente de la benemérita señor Camino y guardias á sus órdenes, así como también el segundo inspector Sr. Jiménez Jurado, miraban tristemente aquel cuadro.

**El agresor**

Es un joven de 19 años, de oficio barbero, llamado Anastasio Valero, que vive con su madre en la plaza de la Antigua, número 17, siendo de familia honradísima, siquiera él tenía antecedentes de varios cuestiones en que intervinieron las autoridades.

**La víctima**

De 39 años de edad, de aspecto agradable; la desdichada víctima de este suceso llamábase Valeriana Rubio, natural de Colmenar de Oreja y servía en la actualidad como doméstica en la casa de doña Patrocinio García, á donde fué á buscarla el criminal con deseo de que nuevamente fuera á su casa, en donde estuvo hospedada la desdichada joven hasta hace unos quince días próximamente.

**Antecedentes**

Difícil es en los momentos en que escribimos estas líneas, consignar de una manera exacta cuales han sido los móviles que han dado origen al sangriento suceso. Varias son las versiones que corrian en el sitio de los hechos, según que los narradores simpatizaban más ó menos con los protagonistas del crimen; sin embargo, lo es aventurado el afirmar que pasiones de amor han sido la causa de los hechos que relatamos. Parece ser que la Valeriana sostenía relaciones con un hermano del agresor, y fiel al cariño de su novio, rechazó repetidas veces las pretensiones del desdichado autor de su muerte.

Obcecado el Anastasio, hoy por la mañana fué en busca de su víctima á quien acompañó reiterándole el deseo de verse correspondido y al escuchar las recriminaciones y enérgica negativa de la joven, sacó la navaja y con ella la agredió en el cuello causándole una lesión de 8 centímetros de longitud que interesando la yugular causó inmediatamente la muerte de la Valeriana.

Otras versiones hemos escuchado de labios de algunos vecinos, pero aceptamos la relatada por considerarla más lógica, siquiera no respondemos de su absoluta veracidad.

**El juzgado**

Avisado enseguida el celoso é inteligente juez de instrucción Sr. Saiz de Baranda se personó en el sitio del suceso acompañado del actuario señor Palomares y médico forense Sr. Méndez, ordenando el levantamiento del cadáver, cuya autopsia se verificará mañana á las tres de la tarde en el depósito judicial á donde la víctima ha sido conducida.

En el día de hoy este suceso ha sido motivo de todas las conversaciones y se siente profunda indignación en la opinión pública por la repetición con que hechos de análoga naturaleza se suceden en esta población.

**Vida Política**

La situación política atraviesa en estos momentos grave crisis.

De nuestro querido colega madrileño *El Imparcial*, copiamos los siguientes párrafos:

«La prensa de la noche refleja algo del ambiente moral, que ayer envolvía en una y otra Cámara, y sobre todo en el Congreso, los ánimos.

No habían surgido de improviso la inquietud por el desarrollo de las cuestiones parlamentarias, el temor de la impotencia, doloroso como un remordimiento, ocasionado por la esterilidad de la labor de las Cortes, las noticias de los hechos acaecidos en las poblaciones más importantes, acusadores de una terrible relajación de los resortes del Estado, la ofuscación de los horizontes políticos y el hervor de todas las pasiones malsanas, el cual se percibía como el del agua en la marmita á los 80 grados de temperatura.

A través de todo eso pasaban siniestros rumores, semejantes á las descargas políticas, que surcan las nubes de tempestad. Exagerábase unas veces el mal estado de salud del Sr. Sagasta; decía-se otras que nadie sino alguno de los más íntimos de la familia podía llegar hasta él; asegurábase que á lo menos en Paiciao se había formado el concepto de que es imposible que tal situación continúe, y se examinaba ya cómo y de qué manera semejante rectificación será posible.

Ciertamente la cuestión no ha nacido de la noche á la mañana. Preocupa hace tiempo é todos los hombres previsores. Cansancio, inutilidad ó cualquier otro término de los que pueden exigir el cambio de la clase de la bóveda, viene á ser incógnita de una ecuación que se trata de resolver sin acertar con la fórmula, siquiera se declare ésta de todo punto necesaria.

Jamás la vida de la nación ha podido ser compatible con el desconcierto en el gobierno; ahora lo es menos que nunca. Nos apremian males propios y asecanzas ajenas, y con conciencia más ó menos clara de las circunstancias, la gente se da cuenta de la situación».

Con motivo de la reciente campaña electoral en diversas provincias de España, no disimulan algunos Ministros su contrariedad, comentándose entre los ministeriales con bastante dureza la gestión de varios Gobernadores.

Con este motivo se tiene por segura una pronta y extensa combinación, en la que entra el Gobierno de Barcelona y algunos otros.

Mucho sentiríamos que razones de delicadeza impulsaran á una autoridad local tan celosa como digna á ofrecer su dimisión, que por adelantado entendemos no le debe ser admitida.

En cuanto á política local la calma es completa, tras la tempestad viene siempre la bonanza.

Los liberales, al parecer, y por últimas impresiones, cediendo en sus temperamentos de intransigencias, rendidos ante la fuerza de los hechos consumados, disponense á ir al Ayuntamiento.

No podemos menos de manifestar la extrañeza que semeja cambio de conducta ha producido en la opinión; por esa santa resignación que respaldada hoy en la familia fusionista y que refleja bien á las claras su órgano en la prensa local, nuestro querido colega *La Crónica*, en su fondo del número de ayer. Resignación la de hoy que contrasta con la actitud de ayer.

Quizá sea porque las fuerzas enemigas son más aparentes que efectivas, quizá también porque ellos que representan el menor número, disponen para su campaña de elementos y resortes que á la mayoría no les es dable manejar, lo cierto es que nada se puede aventurar sobre la composición futura del nuevo Ayuntamiento, pues fácil es que obediendo á esa versatilidad que desde el primer día hemos hecho notar en el bando fusionista, una vez más rectifiquen mañana lo que hoy acordaron.

Los representantes de la Unión Nacional, han presentado al Congreso de los Diputados su voto particular frente al proyecto de presupuestos.

De su examen se deduce las buenas intenciones que animan á los incansables propagandistas del programa de Zaragoza, así como también su desconocimiento de nuestra organización política.

De nada sirve presentar un proyecto de presupuesto con 111.018.604'40 pesetas de economías siquiera sea realizable, si faltan la rectitud y buena fé en aquellos que deben cumplirlo.

No basta que el presupuesto, sea verdad, que esté calculado sobre datos exactos, que aparezcan nivelados los gastos y los ingresos, que tienda en una palabra á impedir el déficit, sino que es preciso no consentir al Gobierno que so pretexto de urgencia conceda créditos extraordinarios á espaldas de las Cortes con los cuales se altera por completo las cifras y se falsea el presupuesto.

Por eso entendemos que los esfuerzos de los individuos de la Unión Nacional se estrecharán ante la realidad y vicios de nuestra organización político-financiera.

**Ultima Hora**

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 3.050

Madrid, 15-11'30

**Abono de pensión**

Se ha concedido al profesor del Colegio de Huérfanos de esa D. Marcelino Moya el abono de las pensiones de la cruz que posee anexas á las pagas de la navegación.

**Traslado**

El Teniente de la guardia civil don Agustín Robies que sirve en esa comandancia ha sido trasladado á la octava compañía con residencia en Zaragoza, para ocupar esta vacante se ha designado á D. Francisco Martín, que continuará sin embargo como en la actualidad en la Escuela superior de Guerra.

Telegrama número 3.051

Madrid, 15-11'35

**La salud de Sagasta**

El presidente del Consejo de Ministros está algo mejor.

Se corren diferentes versiones sobre lo que piensa hacer Sagasta; mientras unos afirman que dejará las riendas del Gobierno, para retirarse á cuidar de su salud; significados ministeriales aseguran por el contrario que dicho señor no apelará á la sustitución sino en el caso extremo de una imposibilidad absoluta, lo cual no ocurre actualmente.

Telegrama número 3.052

Madrid, 15-11'40

**Disgusto en el Cuerpo de Ingenieros**

Ha sido muy comentada entre los Ingenieros militares la manifestación que en su discurso de ayer hizo el señor Paraiso en el Congreso refiriendo había en dicho cuerpo un Capitán que por solo el hecho de llenar de hidrógeno el globo que á lo sumo se elevaba dos veces al año tenía una asignación de seis mil pesetas y casa; es decir que cobra más que un Teniente Coronel.

Con este motivo hay gran efervescencia entre los jefes y oficiales de dicho Cuerpo, entre los que se nota un verdadero disgusto, al mismo tiempo que niegan rotundamente la existencia del hecho denunciado.

Telegrama número 3.053

Madrid, 15-11'45

**Propuesta**

Ha sido propuesto por el ramo de Guerra para ocupar la vacante de segundo celador que existe en esa Casa de Expósitos D. Agustín Chaves Hernández.

**Recompensa**

Se ha concedido al Capitán de Ingenieros D. Fernando Tuero la Cruz de San Hermenegildo.—Ese.

URGENTE

Telegrama número 10.340

Madrid, 15-16'40

**Sesión del congreso**

En la sesión de esta tarde, el diputado Sr. Gomez Acebo, individuo de la Comisión de presupuesto, defiende al Parque Aarostático de Ingenieros, diciendo que dicha unidad ha sido elogiada en todo España y en el Extranjero.

Considera que el Sr. Paraiso se ha equivocado en esa apreciación, como en algunas otras, puesto que el Jefe de la mencionada compañía no es un

Capitán sino un Comandante, que además desempeña otros varios cargos.

Pide la palabra el Sr. López Pelegrín, Comandante de Ingenieros, para intervenir también en dicha discusión.

URGENTÍSIMO

Telegrama núm. 10.343

Madrid, 15-16'55

**El Sr. López Pelegrín**

Al levantarse á hablar el Comandante Sr. López Pelegrín, niégale tal derecho el Presidente del Congreso.

Dice el mencionado señor que necesita defender al Cuerpo á que pertenece, toda vez que no se encuentra en la Cámara el Sr. Ministro de la Guerra.

Insiste el Sr. Moret en su negativa, amparándose en el Reglamento y habla nuevamente el Sr. López Pelegrín para protestar de las frases dirigidas á los Ingenieros militares por el Sr. Paraiso.

El Presidente del Congreso contesta que la protesta de dicho señor constará en el acta de la sesión de hoy, quedando terminado dicho incidente.

URGENTÍSIMO

Telegrama núm. 10.344

Madrid, 15-16'55

**Defensa de los Ingenieros**

Interviene Acebo en el debate y elogia á los Ingenieros que es un cuerpo de brillante historia, con señaladísimos servicios prestados á la patria por lo que él cree es merecedor á más cariño por parte de la cámara.—Ese.

**Mercados**

MERCADO DE ALCALÁ DE HENARES

El tiempo persistente en sus lluvias, por lo que está el mercado algo desanimado; los precios que han regido en el de hoy son los siguientes:

El trigo, á 41 y 42 reales la fanega; la cebada, á 21 y 22; la avena, 21 reales y medio la fanega calmada, y la algarroba, á 44.

Los precios tienen tendencia á la baja. La siembra, á consecuencia del temporal, se efectúa algo retrasada.—Hache.

MERCADO DE VALLADOLID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Por telégrafo)

Telegrama núm. 224

Valladolid, 15-12

El precio del trigo en los Atmacenes ha sido el de 44 reales y un cuartillo la fanega, y en el Canal á 44 las noventa y cuatro libras.

El centeno se ha cotizado á 31 y medio reales las noventa libras y la cebada á 27 la fanega.—C.

**METEOROLOGIA**

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	701'53	691'65	695'71
15 (3 tarde).....	699'55	693'99	691'36
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	4'2	2'2	28'9
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'4	0'5	1'6
Temperatura del aire:			
Máxima.....	11'8	11'6	12'8
Mínima.....	2'8	5'8	7'2
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	30	46	48
Mínima.....	0	0	0

COCINA DE LA REGIÓN

**Espaldilla de cordero con zanahorias**

Deshuesar y atar con un bramante en forma de rollo, dorar la espaldilla con manteca ó aceite y quitarla; añadir á la manteca una cucharada de harina, dejar tomar color á fuego muy vivo, y una vez bien dorado, echar dos vasos de caldo; poner la espaldilla y los huesos al rededor con sal, pimienta, cebolla, laurel, tomillo y dos clavos, y añadir un poco más tarde zanahorias francesas.

Dejar cocer la espaldilla cuatro ó cinco horas á fuego lento y servirla, quitando los huesos, la cebolla, el perejil, el laurel, el tomillo y los clavos.

DR. ZAMPA.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

# SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

## R. Rocafull

ALCALA 23 · MADRID ·  
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

**Primera Casa en España**  
que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

**PERFECCIÓN \* RAPIDEZ \* ECONOMÍA**

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» mínimo	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» mínimo	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios

Fábrica de abonos minerales

DE

VICENTE GARCIA

DIRECTOR INDUSTRIAL

P. MARTINEZ VITORES

ABONOS GARANTIZANDO SU RIQUEZA

Calle del Marqués de San Nicolás, 14, LOGROÑO

Informes en Guadalajara. D. MANUEL MARQUETA. —P.

Á LOS GANADEROS Y VETERINARIOS

Específico de J. SEPÚLVEDA

Para el sanguinuelo ó MAL DE BAZO del ganado lanar, cabrio y vacuno.

Premiado por la Asociación de Ganaderos del Reino

40 años de éxito recomienda la eficacia de este medicamento

PRECIO DEL BOTE PARA 100 CABEZAS, 7'50 PESETAS

Tópico contra la glosopeda, epizootia ó mal de pezuña de los ganados de cerda, lanar, cabrio y vacuno.

Bote para 50 cabezas, 12'50 pesetas

Se remite á provincias previo pago. Unicos depósitos en Madrid: D. Guillermo García, Capellanes, 1, duplicado, principal; droguería de los Sres. Hijos de Ulzurrun, Esparteros, 9, y farmacia de Llorente, Toledo, 62.

NOTA Para evitar falsificaciones, exijase la firma del autor en cada prospecto y etiqueta que cubre la tapa del bote. —P.

VIEJO VENDE PAÑOS  
VIEJO VENDE PANAS  
VIEJO VENDE JERGAS  
VIEJO VENDE LANAS

Inmensos surtidos en tapabocas, mantas, fajas, capotes, estambres, tricort y sayales.

CASA FUNDADA EN 1838

SAN GIL, 4 Y CRISTO DE RIVAS, 1 —P.

SASTRERIAS MILITAR Y PAISANO  
CARO HERMANOS

CRUZ, 19 Y MAYOR, 9

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas.—Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.—P.

COSME G. RAMOS

CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12

MADRID

Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisutería —P.

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

Vino blanco

Se vende á 7'50 pesetas arroba, de once á una.—Calle de Miranda, núm. 3, Bodega del Sr. García Montesoro. —P.

Joaquina Díaz

OFICIALA DE DOÑA MARÍA HERREROS

recibe labores en blanco y de señora.

San Lázaro, 22 bajo. —P.

GANADEROS Y AGRICULTORES

Cura pronta y radical de la Glosopeda, ó mal de pezuña y de los cuartos, razas, grietas, etc., con la Pomada antiglosopédica de J. García. Calle de Recoletos, 19, Farmacia, Madrid.

Precio del tarro, 2'50 pesetas

Depósitos: J. García, Capellanes, 1; Martín y Compañía, Tetuán, 3, y casa del autor. —P.

Patata superior malagueña

SE VENDE

en el Café de las Columnas

SE VENDE

Una casa grande y de buena construcción en Tórtola. Se dará en buenas condiciones.

Para tratar en dicho pueblo con D. Nicolás Ruiz, y en Jadraque con José Yagüe. —P.—

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6. —P.

Vino de cosechero

se vende á 4'50 pesetas arroba

Calle de San Miguel, núm. 14 —P.—

Droguería y Farmacia

de

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón, Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión española de Explosivos, jabones de la Rosario, Esencias, Pinturas y Barnices. 4-3

LIBRERÍA RELIGIOSA ESCOLAR

de

J. S. OSONA

Plaza de Marlasca, 1 (antes Santo Domingo, 1)

GUADALAJARA

Abierto nuevamente al público este Establecimiento, en él encontrará su numerosa clientela un elegante y variado surtido en estuches de papel para cartas, tanto en fantasía como en lo ordinario. Material abundantísimo para Escuelas, libros y efectos religiosos, á precios baratísimos. Gran depósito de sobres de todas clases —P—

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación, Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P—

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11, Joyería, MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

Venta de curtidos y cortes aparados

DE MANUEL MARQUETA

Tengo betunes y cremas para limpiar el calzado de color, en blanco y negro y también encharolados. 4-3

Mayor alta, 9.—Guadalajara.

Consultorio médico del Dr. Jurado

Médico del Atenco Obrero

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Consulta de 2 á 3 (excepto los días festivos)

MAYOR ALTA, 45, 2.º 4-3

COMERCIO DE QUINCALLA

MERCERÍA, BISUTERÍA Y GUANTES

de

Modesta y Amparo Riofrío

Sucesoras de D. Lorenzo Vicenti

Se vende toda clase de artículos de quincalla, mercería y bisutería. 5-3

Plaza Mayor, 18.—Guadalajara.

Todos los inteligentes piden siempre los

VINOS DE JEREZ Y COGNAC FINE CHAMPAGNE

DE LA ACREDITADA MARCA

PEDRO DOMEQ

Jerez de la Frontera

LOS PEDIDOS DIRECTOS A LA CASA

Establecimientos donde se expenden los Cognacs DOMEQ: Casino, Fonda de la Estación, Confitería La Madrileña y Ultramarinos de Pedro Sánchez, Francisco Fernández y Hermenegildo Cuesta.

Para notas de precios y demás detalles, dirijanse á su Representante en esta provincia: EL HERALDO, Mayor Alta, 37 —Guadalajara.

Imprenta, Librería, Papelería,

Objetos de escritorio y Dibujo

Enrique

BURGOS

La Liberty

MAYOR BAJA 42,

(Frente al Colegio de Huérfanas)

PIANOS

Por el alquiler se adquiere la propiedad de las mejores marcas de París, Madrid y Barcelona.

Reparaciones y afinaciones en competencia con todo el que ejecute esta clase de trabajos y rebajando un 10 por 100 sobre el precio en que las hagan otros.

Tanto las reparaciones como las afinaciones y pianos se garantizan.

Bardales, 11, Guadalajara